



Madrid, 20 de abril de 2017

De conformidad con lo establecido en el Reglamento y Circulares pertinentes del Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF"), y demás normativa aplicable, Empresa Naviera Elcano S.A. ("la Sociedad"), comunica y hace público el siguiente:

#### HECHO RELEVANTE

### **“Convocatoria Junta General de Accionistas de Empresa Naviera Elcano”**

Se remite al MARF el anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas de Empresa Naviera Elcano, S.A., a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, el día 7 de junio de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum suficiente, el día 8 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

EMPRESA NAVIERA ELCANO S.A.



## **EMPRESA NAVIERA ELCANO, S.A.**

### **Convocatoria de Junta General**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle José Abascal, n.º 2 y 4 de Madrid, planta 4.ª, el día 7 de junio de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum suficiente, el día 8 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Aprobación del Informe de Gestión y las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivos y la Memoria) de la Sociedad y Consolidadas correspondientes al Ejercicio 2016. Aplicación de Resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión social.

Segundo.- Ruegos y Preguntas.

Tercero.- Facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar y se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que a los mismos asiste de conformidad con lo dispuesto en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, y asimismo que las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría, están a disposición de los señores accionistas en la sede social. Los accionistas pueden solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 6 de abril de 2017

El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Rayón Gutiérrez.